MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00001907

LA PLATA, 03 MAY 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1218084/2023, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la adquisición de frutas y verduras, con destino a la DIRECCION DE BIOPARQUE, mediante la solicitud de Pedido N° 672/2023, obrante a f. 3/4; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0934 Folio N° 1117 de fecha 16 de marzo de 2023 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACION PRIVADA Nº 24/2023, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio:

SOBRE NRO 1: Perteneciente a la firma GAMBAROTTA GABRIEL EMIR quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($11.911.200,00) quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con póliza de caución nro 23.610 de la compañía de seguros WORANZ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A por hasta la suma total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 ($595.560,00).

SOBRE NRO 2: Perteneciente a la firma HERNANDEZ MARIA ELIZABETH quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 ($12.957.000,00) quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con póliza de caución nro 23.698 de la compañía de seguros WORANZ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A por hasta la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 ($647.850,00).

Firmas invitadas que no cotizan: BAKIM S.R.L.; DISTRIBUIDORA COFEX S.R.L.

Que a fs. 69/70 consta dictamen de Secretaría Legal y Técnica.

Que de la ofertas presentadas la de la firma GAMBAROTTA GABRIEL EMIR para los ítems 1/25, por la suma total de PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($11.911.200,00), resulta ser la de menor precio, la que se ajusta al pliego de Bases y Condiciones y la más conveniente para la Comuna.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese la LICITACION PRIVADA Nº 24/2023 Primer Llamado, efectuado con fecha 03 de abril del 2023, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma:
GAMBAROTTA GABRIEL EMIR: ítems 1/25, por menor precio, por la suma total de PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($11.911.200,00).
LUGAR DE ENTREGA: Centro de logística (calle 139 esq. 514 nro.1808).
FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E.74 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS Jurisdiccion1110163000; SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS; Fuente de Financiamiento: 110- Tesoro Municipal.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicara de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: Autorizase la devolución de las garantías de ofertas a los oferentes que no resultaren adjudicatarios, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de la firma adjudicataria, debiendo esta última sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata